

CERTIFICADO Nº 281 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 8 de julio, en la localidad de Cuya comuna de Camarones, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición de terreno para construcción de un salón multiuso, localidad de Cuya”, Código BIP 40077058-0, por un monto de M\$ 128.422, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	Subtitulo 29.01 - Terrenos	128.422	128.422
Totales		128.422	128.422

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR 29

Ilustre Municipalidad de Camarones

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se hace presente que se hizo alusión, previo a la aprobación, al Dictamen N° D168N26 de la Contraloría General de la República.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de HERMES GOMEZ GALLARDO y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Camarones 8 de julio de 2026

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

SECRETARIO EJECUTIVO

MINISTRO DE

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA